



OF. ORD. N°: Asociado a documento digital que se indica.

ANT.: Ley N°21.395 de Presupuesto del Sector Público para el año 2022.

MAT.: Envía Informe Bimestral sobre consultas de pertinencias año 2022.

SANTIAGO,

A : COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

DE : DIRECTORA EJECUTIVA  
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, y lo indicado en la Glosa 06 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, sírvase encontrar adjunto Informe sobre las consultas de pertinencia que efectúen los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asimismo, se informa sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación al segundo bimestre del año 2022.

Saluda atentamente a Ud.,

**VALENTINA DURÁN MEDINA**  
**Directora Ejecutiva**  
**Servicio de Evaluación Ambiental**

MRC/PBB/mpr

Adj.: Lo indicado

c.c.:

- Dirección Ejecutiva
- División de Administración y Finanzas
- División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana
- Oficina de Partes



Firmado por: Paola  
Basaure Barros  
Fecha: 20/05/2022  
09:23:57 CLT



Firmado por: Valentina  
Alejandra Durán  
Medina  
Fecha: 23/05/2022  
12:12:53 CLT



Firmado Digitalmente por  
Marcia Riveros Concha  
Fecha: 20-05-2022  
16:56:45:629 UTC -04:00  
Razón: Firma realizada  
por el sistema SGC  
Lugar: SGC

## INFORME BIMESTRAL GLOSA 6 DEL PRESUPUESTO 2022

PERIODO: MARZO - ABRIL DE 2022

ABRIL 2022

### SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Cristian Iceta Aguilera	Elisa Vásquez Antilef	Paola Basaure Barros
Analista Control de Gestión	Jefa de Departamento de Calidad y Gestión	Jefa de División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana

## Contenido

<b>Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental .....</b>	<b>1</b>
<b>Periodo: marzo y abril 2022 .....</b>	<b>1</b>
1. Consultas de Pertinencias .....	2
2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana .....	4

## Tablas

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resoluciones de ingreso y no ingreso desde marzo a abril 2022 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).....	3
Tabla 2: Tipo de respuestas a las solicitudes de inicio de participación ciudadana .....	4
Tabla 3: Justificación para no iniciar proceso de Participación Ciudadana .....	5
Tabla 4: Proyectos que se otorgó PAC .....	6

## Figuras

Figura 1: Consultas de pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo marzo y abril 2022 .....	2
---	---

## Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental Periodo: marzo y abril 2022

En el marco de la glosa 6 de la Ley de Presupuestos (nueva glosa) para el presente año, el Servicio de Evaluación Ambiental informará bimestralmente a la comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado sobre las consultas de pertinencia que efectuaron los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en el que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se informará a la Comisión sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación.

En conformidad a lo solicitado en la Ley de presupuesto (Glosa 6), periodo 2022, se informa a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado el número de consultas de pertinencias y el número de solicitudes de inicio del proceso de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Se debe tener presente que la información expuesta considera la definición de los siguientes artículos para las consultas de pertinencias y los procesos de participación ciudadana.

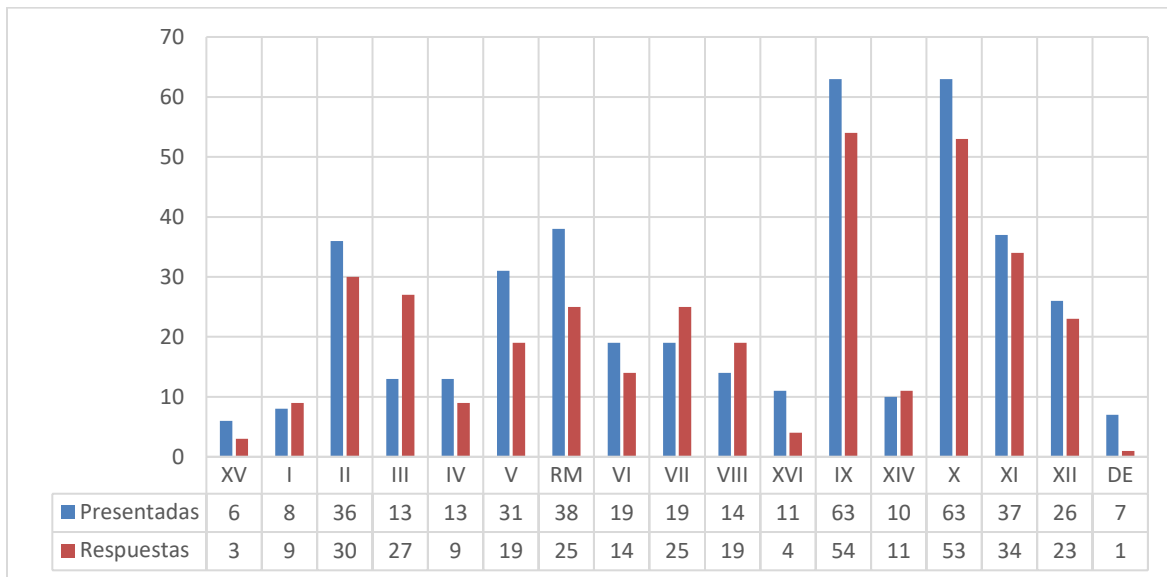
El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 26, "Consulta de pertinencia de ingreso", sin perjuicio de las facultades de la Superintendencia para requerir el ingreso de un proyecto o actividad, los proponentes podrán dirigirse al Director Regional o al Director Ejecutivo del Servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, un proyecto o actividad, o su modificación, debe someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La respuesta que emita el Servicio deberá ser comunicada a la Superintendencia.

El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 94 "Derecho a la Participación" en su párrafo tercero señala que las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos o actividades que generen cargas ambientales para las comunidades próximas, entendiendo por éstas, aquellas ubicadas en el área donde se manifiestan los impactos ambientales del proyecto. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.

## 1. Consultas de Pertinencias

Durante el período comprendido entre marzo y abril de 2022, han ingresado 414 consultas de pertinencias y se ha dado respuesta a 425 de ellas. En el caso de las consultas de pertinencias resueltas durante este bimestre no todas ingresaron durante este periodo, sino que ingresaron en periodos anteriores. Entendiendo que el análisis de consultas de pertinencias no tiene un reglamento específico por lo que se rige bajo el artículo 27 de la Ley 19.880<sup>1</sup>, “Salvo caso fortuito o fuerza mayor, el procedimiento administrativo no podrá exceder de 6 meses, desde su iniciación hasta la fecha en que se emita la decisión final”.

En la siguiente figura 1, se presenta la cantidad de consultas de pertinencia ingresadas y resueltas por cada Dirección regional y Dirección ejecutiva (DE).



Fuente Propia

Figura 1: Consultas de Pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo marzo a abril 2022<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ley 19.880 BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

<sup>2</sup> BDD, e-pertinencia, 13/05/2022.

La siguiente tabla indica la cantidad de consultas de pertinencia resueltas con resoluciones de ingreso o no ingreso por región en el periodo de marzo y abril del 2022.

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resolución de ingreso y no ingreso desde marzo a abril del 2022 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).

N°	Dirección Regional	N° de Respuestas	Tipo de respuesta	
			Ingresó al SEIA	No ingresó al SEIA
XV	Arica y Parinacota	3	-	3
I	Tarapacá	9	1	8
II	Antofagasta	30	1	29
III	Atacama	27	6	21
IV	Coquimbo	9	-	9
V	Valparaíso	19	2	17
RM	Metropolitana	25	-	25
VI	O'Higgins	14	4	10
VII	Maule	25	5	20
XVI	Ñuble	4	1	3
VIII	Biobío	19	2	17
IX	La Araucanía	54	4	50
XIV	Los Ríos	11	2	9
X	Los Lagos	53	1	52
XI	Aysén	34	-	34
XII	Magallanes	23	-	23
DE	Interregional	1	-	1
<b>Total general</b>		<b>360</b>	<b>29</b>	<b>331</b>

Fuente: plataforma e-pertinencia<sup>3</sup>

De la Tabla 1, se presenta un total de 360 consultas de pertinencias cuyo cierre se realizó con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso de una consulta de pertinencia dejando fuera las consultas de pertinencias cerradas por resolución de abandono, desistimiento e inadmisibilidad. Del total de 360 consultas de pertinencias, 29 corresponde a resoluciones de ingresos y 331 corresponden a no ingreso al SEIA.

<sup>3</sup> BDD, e-pertinencia, 13/05/2022.

## 2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana

En el periodo de marzo a abril del 2022, se resolvieron las solicitudes de inicio de participación ciudadana (PAC) de 13 proyectos, de los cuales en 9 de ellos se otorgó la PAC y 4 de ellos se denegó la PAC. En tabla 2, se presentan los resultados de los procesos de inicio de PAC distribuidos por Direcciones Regionales y Dirección Ejecutiva (DE).

En conformidad al Artículo 94 del Decreto Supremo 40 “Derecho a la Participación” deberá cumplir con lo establecido en su párrafo tercero que para solicitar el proceso de PAC deberá a lo menos cumplir para ser solicitada con *dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.*

Tabla 2: Solicitudes de inicio de Participación Ciudadana

N°	Región	Número de respuestas	Tipo de respuesta	
			Otorga	Deniega
XV	Arica y Parinacota	1	-	1
I	Tarapacá	-	-	-
II	Antofagasta	2	1	1
III	Atacama	-	-	-
IV	Coquimbo	1	-	1
V	Valparaíso	3	3	-
RM	Metropolitana	1	1	-
VI	O'Higgins	2	2	-
VII	Maule	-	-	-
VIII	Ñuble	1	1	-
XVI	Biobío	2	1	1
IX	La Araucanía	-	-	-
XIV	Los Ríos	-	-	-
X	Los Lagos	-	-	-
XI	Aysén	-	-	-
XII	Magallanes y Antártica Chilena	-	-	-
DE	Interregional	-	-	-
	<b>Total General</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>4</b>

Fuente: e-SEIA<sup>4</sup>

De los 13 proyectos, a 9 de ellos se otorgó la PAC alcanzando un 69,2% y 4 de ellos se denegó la PAC con un 30,8%. Para aquellos procesos que fueron denegados, en tabla 3 se presenta la justificación de la denegación por cada proyecto, identificando el ID del proyecto, nombre, región y la

<sup>4</sup> BDD, e-SEIA, 13/05/2022.



justificación extraída de la resolución de no inicio de PAC. En tabla 4, se presenta los proyectos a los cuales se les otorgó PAC.

Tabla 3. Proyectos que no iniciaron Proceso de Participación Ciudadana

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región	Justificación por qué se denegó proceso PAC (Extracto resolución)
1	2154434792	Mina Cinabrio - San Andrés	Coquimbo	Se concluye no decretar la realización de un proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Mina Cinabrio - San Andrés", del titular Minera BMR SpA., solicitada por las personas naturales individualizadas en el número 2 de los vistos de la presente resolución, en base a lo expuesto en el considerando 5, letras a) a c). <a href="https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155380760">https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155380760</a>
2	2154634906	Extracción y Procesamiento Grupo de Empresas Alcides Vidal	Biobío	Se concluye rechazar la solicitud de realización de un Proceso de Participación Ciudadana solicitada en el marco de la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Extracción y Procesamiento Grupo de Empresas Alcides Vidal" cuyo titular es Empresa Dos Ríos Alcides Vidal EIRL. <a href="https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155418776">https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155418776</a>
3	2154761471	Adecuación Obras Mineras para Continuidad Operacional de CMLB	Antofagasta	Se concluye rechazar las solicitudes de apertura de un proceso de participación ciudadana en la DIA del proyecto "Adecuación Obras Mineras para Continuidad Operacional de CMLB", cuyo titular es Compañía Minera Lomas Bayas. <a href="https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155511194">https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155511194</a>
4	2155105308	Modificación Planta Solar Fotovoltaica Pampa Camarones	Arica y Parinacota	Se concluye rechazar la solicitud de apertura de un proceso de PAC en la evaluación de la DIA del proyecto "Modificación Planta Solar Fotovoltaica Pampa Camarones", cuyo titular Engie Energía Chile S.A., requerida por la personalidad jurídica: "Corporación Red de Observadores de Aves de Chile", debido a que no se cumple el requisito exigido en el artículo 30 bis inciso 1 de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, puesto que no se alcanzó el mínimo legal de solicitantes exigido respecto a la facultad de la realización de un proceso de participación ciudadana. <a href="https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155471969">https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2155471969</a>

Fuente: e-SEIA<sup>5</sup>

<sup>5</sup> BDD, e-SEIA, 13/05/2022.

Tabla 4. Proyectos con Proceso de Participación Ciudadana

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región
1	2154669144	Ajustes Constructivos a Instalaciones de Relaves Espesados	Antofagasta
2	2154157956	Centro de eliminación y valorización de residuos industriales, Coronel	Biobío
3	2153981542	Regularización ambiental y ampliación del plantel de gallinas ponedoras del Fundo El Porvenir y Fundo La Merced	Ñuble
4	2154173868	Ampliación Tranque Estacional Cerezos del Valle	O'Higgins
5	2154725744	EMBALSE EL CANELO	Valparaíso
6	2154706475	PROYECTO REDES PRIMARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DE MAITENCILLO	Valparaíso
7	2154270889	Mejoramiento de las Condiciones Medioambientales y de Seguridad en Tramo Santiago - Nos.	Metropolitana
8	2154725690	EMBALSE ATALAYA	Valparaíso
9	2155428736	Modificación de medida asociada a Botadero del Shaft	O'Higgins

Fuente: e-SEIA<sup>6</sup>

<sup>6</sup> BDD, e-SEIA, 13/05/2022.



SISTEMA ADMISION

GUIA DE ADMISION SISVE : 775446294

ADMISION GUS POSTAL SUCURSAL TENDERINI



775446294

Hoja 1/1

Código Cliente	<b>61976</b>	Fecha Preadmisión	
Razón Social	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL -	Hora Preadmisión	
RUT Cliente	724436005	Fecha Recepción	<b>26/05/2022</b>
Mecanizador		Hora Recepción	10:41:28
Tipo Cliente		Fecha Admisión	26/05/2022
N° Máquina		Hora Admisión	10:42:47
Dirección Retiro		Estado Guía	Validada
Sucursal Imposición		Guía Cliente	
Operador	DSALAZD-SALAZAR DE LEE DAMELIS ELIZABETH	Fecha Vencimiento	

#	Servicio	N	Descripción	Destino	Unid.	Tramo Peso (Gr)	Peso Unit. (Kg)	Peso Total (kg)	Valor Ref. (\$)
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	NO		CL - Chile	1	0-50	0,050	0,050	1.470
<b>TOTALES</b>									
					1			0,050	1.470

#	Servicio	Unidades	Primero	Ultimo
1	10 - CARTA CERTIFICADA EXPRESA (EMPRESAS)	1	1179911429336	1179911429336

OBSERVACIONES

<b>Cliente/Mecanizador</b>	<b>Transporte</b>	<b>Admisión Correos</b>
Nombre, RUT, Firma	Nombre, Firma, Fecha	Nombre, Firma

Original : Cliente





# GUIA DE ENTREGA EMPRESAS (FORM. CL-04)

## IDENTIFICACION DEL CLIENTE

CLIENTE	<b>Servicio de Evaluación Ambiental</b>									
R.U.T	7	2	4	4	3	6	0	0	-	5
CODIGO CLIENTE	<b>61976</b>									
	<b>DAF</b>									

<input type="checkbox"/> DESTINO COMUNAS DENSAS
<input type="checkbox"/> DESTINO RESTO PAÍS
(marque un solo casillero por formulario)
<input checked="" type="checkbox"/> FRANQUEO CONVENIDO
<input type="checkbox"/> MAQUINA FRANQUEADORA

## IMPOSICION

No. GUIA CLIENTE
AGENCIA
CORRELATIVO AGENCIA
<b>26/05/2022</b>
N° MAQUINA:
CODIGO REMITENTE:

VALIDA SOLO PARA EFECTOS DE FACTURACION

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO (GRS.)	TIEMPO DE ENTREGA	ATRIBUTOS
	31 CARTA COMERCIAL Y AUTOSOBRE	01 SI	01 1 a 50	01 ESTÁNDAR (5 días)	81 REGISTRO
	32 IMPRESO	02 NO	02 51 a 100	02 PRIORITARIO (3 días)	82 CERTIFICADO
	33 MAILING		03 101 a 250	03 EXPRESO (1 día)	83 ACUSE DE RECIBO
			04 251 a 500		
<b>1</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>94</b>
<b>1</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>94</b>
TOTAL ENVIOS	TOTAL PRODUCTOS	TOTAL NORMAL.	TOTAL TRAMO PESO	TOTAL TIEMPO ENTREGA	TOTAL ATRIBUTOS

NOMBRE Y FIRMA EMPRESA DE CORREOS
-----------------------------------

*Alex Ramos Contreras*  
**12.873.442-2**



ORIGINAL: CLIENTE

OBSERVACIÓN : LAS COMUNAS DENSAS SOLAMENTE SON SANTIAGO, PROVIDENCIA, ÑUÑO A, LAS CONDES Y VITACURA

VALIDACION CORREOS				
Of: 202299102434				
UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO	ATRIBUTOS

Sr. .  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES  
NACIONALES DEL SENADO  
Avenida Pedro Montt s/n,  
Valparaíso

Of. Ord. 202299102434

